



67 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (1948-2015)

“Mujeres y conflictos: de víctimas a constructoras de paz”

Casa Árabe, 10 de diciembre de 2015

Por María Angustias Caracuel Raya

Buenas tardes, Sras. y Sres,

Es para mí un honor participar en esta Jornada que organiza la **Oficina de Derechos Humanos** (ODH) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, que mucho agradezco, con tan distinguidas ponentes.

Cuando me invitaron a colaborar en esta actividad era un día especial: el **25 de noviembre**; el mismo día que NNUU iniciaba la campaña 15 días "*Pinta el mundo de Naranja*", #*OrangetheWorld*, para concienciar sobre la importancia de eliminar todo tipo de violencia contra la mujer, que culmina precisamente hoy, cuando celebramos el **67 Aniversario** de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Pues bien, cinco días antes, el **20 de noviembre**, también se producía un hecho muy relevante: la publicación por **Acuerdo del Consejo de Ministros** de la "*Declaración con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer*", que reafirma tres mensajes claves:

- El rechazo del **Gobierno de España y de su sociedad** a "*cualquier forma de violencia ejercida contra las mujeres*", desde el acoso sexual, la violación, el matrimonio forzado, los crímenes cometidos supuestamente en nombre del "honor" y la mutilación genital, entre otras.
- La consideración de la **dimensión global de este problema**, que hay que erradicar, pues constituye un grave atentado contra la dignidad personal, la integridad y los derechos más fundamentales.
- El impulso a todo tipo de **medidas**, entre las que destacaría:
 - las normativas (legales)
 - la coordinación interinstitucional en la lucha contra la violencia de género, especialmente con las Comunidades Autónomas.

- la necesaria actuación en el exterior sobre la base de un asentado **acervo multilateral**, a través *principalmente* de NNUU, la UE y el Consejo de Europa, sin citar a la OTAN y al papel que desempeñan nuestros hombres y mujeres/ mujeres y hombres de uniforme en la gestión de crisis y en la aplicación de la Agenda Mujer, Paz y Seguridad (MPS).
- y otras de **concienciación y sensibilización ciudadana**, como representa -en mi opinión- el acto de hoy.

Y es, en este último ámbito, donde consideramos que *Spanish Women in International Security (SWIIS)*, integrada en la *Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa (ADESyD)*, tiene un papel que jugar en nuestro objetivo de "*aplicar transversalmente la perspectiva de género en el fomento de la paz y la seguridad*".

SWIIS **comparte** con los organizadores de esta Jornada la necesidad de **concienciar** de que las mujeres y las niñas, no sólo son las principales víctimas de los conflictos, sino también pueden ser agentes activos en la construcción de la paz, como demuestra especialmente el caso de **Liberia** en el siguiente documental:

www.youtube.com/watch?v=N8Zc71J6On4

Por ello, SWIIS se suma a cuantas iniciativas, como las que hoy la ODH nos convoca a tod@s, se orienten a:

- **sensibilizar a la población** sobre la violencia contra la mujer, especialmente en escenarios de conflicto.
- **fomentar el conocimiento sobre el papel que juega España** en el seno de las organizaciones internacionales de las que forma parte (NNUU, UE, OTAN, OSCE y el Consejo de Europa)
- **incentivar el "networking"** entre responsables de instituciones públicas, privadas y ciudadanas –como fomenta la **ODH-** en los objetivos que compartimos en relación a las **"5P"** –por sus iniciales en inglés- que defienden la **Resolución 1325 de NNUU**, cuyo décimo quinto aniversario hemos celebrado el pasado mes de octubre y las otras siete aprobadas desde entonces (1820 (2008), 1888 (2009), 1889 (2009), 1960 (2010), 2106 (2013), 2122 (2013) y 2242 (2015).

Me refiero a la prevención de la violencia sexual; la participación de las mujeres en los procesos de decisiones políticas y en la consolidación de la paz; la protección de civiles, especialmente de mujeres y niñas, ante violaciones masivas de derechos humanos; el "peacebuilding" o construcción de la paz, la recuperación y la gobernanza, y la "prosecution", que tiene que ver con el



procesamiento o enjuiciamiento de la violencia sexual, considerada la principal **arma de guerra** en numerosos conflictos, que tanto afecta a las mujeres.

De todo ello, hablamos en una **jornada y exposición fotográfica** que dedicamos a **"Europeas en acción: mujeres en misiones de paz"**, celebradas en la sede de la UE el pasado 29 de octubre y durante todo el mes de noviembre, respectivamente. Para ello, destacamos, desde una **visión integral**, el papel que juegan las mujeres civiles y miembros de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Guardia Civil y Policía Nacional) en distintos escenarios de conflicto.

Sin duda, todas ellas son verdaderas **agentes del cambio**, cuyo trabajo debemos reconocer, como presentamos en este vídeo.

PRESENTACIÓN VÍDEO SWIIS

Los vídeos que hemos presenciado me reafirman en un **principio**, que tomo prestado del Curso de Asesor de Género en Operaciones, organizado por **España y los Países Bajos**; grandes promotores de la Resolución 1325 de NNUU y otras conexas, como vimos recientemente en la intervención del **Presidente del Gobierno** con motivo de la **Presidencia española del Consejo de Seguridad** de NNUU:

*"Se puede ganar la guerra con los hombres,
pero no se puede ganar la paz sin las mujeres"*

Y me quedo con **tres frases** pronunciadas en nuestra Jornada:

- **D. Maathijs van Bonzel**, embajador de los Países Bajos, cuando se refiere a *"la importancia de que el desarrollo del Derecho Internacional apoye a las mujeres"*
- **Dña. Beatriz Rodríguez Salmones**: *"Tenemos que ir todas juntas"*.
- **El Tcol Jesús Gil Ruiz**: *"Si conseguimos que los hombres, y especialmente los hombres de uniforme, den la cara, algo (o mucho) se puede cambiar"*.

Y, para ello, hay que trabajar en una **triple dimensión**: a todos los niveles, en todas las fases de un conflicto y contando con el apoyo de la comunidad internacional.

1. A todos los niveles, desde el vértice de una pirámide representado por los líderes políticos, hasta los sociales, como señalaba **John Paul Lederach**. Y contando con todo tipo de actores, incluidos los religiosos, por la influencia que pueden ejercer en la sociedad.

En el vídeo que hemos presenciado de Liberia, hemos visto cómo fueron las mujeres quienes decidieron **dar un paso al frente** buscando la "**acción colectiva**" por la paz, con un claro y simple mensaje: "*We want Peace*".

Se trataba de la primera vez que **musulmanas y cristianas** trabajaban juntas, lo que les hace sentir **orgullosas**. Desde mi punto de vista, sus actuaciones pusieron de relieve la importancia de liderar dando ejemplo, de conocerse mutuamente, de tener empatía hacia los otr@s y de ejercer el poder desde la defensa de los **valores** más fundamentales, como refleja varias afirmaciones del vídeo:

"Con esta camiseta me siento poderosa"

"Si tienes un poder para parar la guerra tienes que usarlo"

Y la mejor forma del **ejercicio del poder** no es entenderlo como un juego de suma cero, donde uno gana lo que el otro pierde, sino de un **juego de suma variable**, donde a través de la cooperación y la suma de esfuerzos se puede **ejercer influencia** en el entorno más próximo y unir voluntades en torno a unos objetivos compartidos.

¡Y eso lo lograron las mujeres de **Liberia!**, involucrando a las comunidades locales, desde un movimiento de abajo a arriba - *botton-up*-, presionando a las autoridades hasta conseguir un **cambio de régimen político**, que desencadenó el exilio del presidente Taylor. Y también mediante acciones de arriba a abajo -*top-down*- que dieron lugar a todo tipo de **reformas**: políticas, de seguridad y defensa (Policía Nacional y Fuerzas Armadas), judiciales, sociales y otras relativas a la paz y la seguridad regionales ante los problemas de carácter transfronterizo.

2. En general, el video aborda también el papel de las mujeres en plena **guerra civil en Liberia (1989-2003)** y cómo pasa de ser **víctima a agente para el cambio**. Se aprecia especialmente en las últimas **fases del conflicto** (en la prevención, gestión y resolución posconflicto), a través actividades de mediación y consolidación de la paz y en la reconstrucción de sociedades después de los conflictos.

El video comienza preguntándose por las **causas de la guerra**, lo que llevaría a analizar numerosos **factores**. De lo que no hay duda, es que la desigualdad puede ser una causa de conflicto, pero el conflicto amplifica la desigualdad y ésta afecta muy severamente a las mujeres y las niñas por ser más **vulnerables** a la violencia, la estigmatización, la discriminación y la pobreza, quedando marginadas en numerosas ocasiones de sus familias y comunidades.

Y la **violencia en situaciones de conflicto es multifacética**:

- violencia política por el poder absoluto de los llamados "señores de la guerra", desencadenando secuestros, tortura, desplazamientos masivos...

- violencia económica, debido a la lucha por los recursos naturales, como fue el problema de los llamados "diamantes de sangre", que desencadenó el inicio del proceso de Kimberley¹, y las controversias por la propiedad de la tierra, entre otras.
- violencia social, provocando asesinatos de "honor", etc.

En definitiva, la violencia puede llegar a generar verdaderas **atrocidades y crímenes** (embarazos, degollamientos...), que nunca deben quedar impunes.

Cuando las mujeres de Liberia comenzaron a tener conciencia de esta realidad, asumieron un papel **protagonista**: de víctima pasaron a ser **verdadero agente del cambio**. En líneas generales, se trató de una "**exigencia**", como ellas reconocieron a fin de participar en la

- formulación
- aplicación
- supervisión
- evaluación de las políticas y estrategias nacionales.

Esta exigencia no iba exenta de **riesgos** y de un cierto **miedo a lo desconocido**, pero supieron superarlo cuando se reafirmaron en la palabra "*Paz*", entendiéndola como **un proceso**:

- que se inició con las marchas por la Paz en la plaza del pescado con camisetas blancas y claros mensajes.
- hasta lectura del Manifiesto en todas las lenguas locales, lo que refleja la idea de inclusividad.
- y el reconocimiento de que la Paz requiere reconciliación. Se dieron cuenta de que muchos de los verdugos eran igualmente víctimas y que "*había que aceptar a los combatientes en nuestras filas*"....Había que involucrarlos en el desarme...
- Y actuaron como mediadoras, tratando de entrar en razón a los "hombres" y presionando tanto a los rebeldes como al Gobierno en la defensa de la Paz.

3. El apoyo de la Comunidad internacional es clave para resolver los conflictos.

En el video expuesto se aprecia el reconocimiento a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (**CEDEAO**) y el papel de la ONU con la Misión de NNUU en Liberia (**UNMIL**)¹; pero hay otras iniciativas importantes, como las que desempeñan la **Unión del Río Mano** (Guinea, Liberia y Sierra Leona), y la importancia de la cooperación regional, especialmente con la Operación de NNUU en Costa de Marfil (**ONUCI**)

¹ http://www.kimberleyprocess.com/home/index_en.html

Conclusiones

- El **compromiso** de las mujeres de Liberia con la Paz y la seguridad permitió el inicio de un proceso de reformas, que condujo a un cambio en la gobernanza y al establecimiento de instituciones democráticas, que hay aún que consolidar.
- Las mujeres fueron fuente de **cohesión social** y de un nuevo tipo de "**liderazgo concertado**", tanto en la promoción y protección de sus derechos humanos, como en la solución de los conflictos y la consolidación de la paz, logrando la adopción de medidas en todos los niveles de decisión.
- Sin duda, las mujeres de Liberia son un **ejemplo** para las demás mujeres en involucrarnos en esta defensa. "*I am a Peacekeeper*", pero también todas podemos ser "*Peace Defenders*".
- Tenemos que trabajar más en "**red**". Y tenemos un importantísimo instrumento: "*La poderosa voz de las mujeres a todos los ámbitos*", porque no cabe duda de que superar la violencia contra las mujeres es la mejor forma de lograr la igualdad, el desarrollo y, en definitiva, la paz.
- Y para ello, se necesita **contar con los hombres**. Es la campaña #HeforShe, a la que se ha sumado la OTAN y SWIIS como parte activa de ADESyD.

Perspectivas de futuro

La estabilidad en Liberia vendrá marcada, en primer lugar, por la aplicación de los **compromisos asumidos por el Gobierno en tres pilares** (IV Informe de los progresos realizados AG/CS, el 19 de junio de 2015), donde está estipulado que la mujer tenga su protagonismo en cada uno de ellos, como son:

- el fortalecimiento del Estado de derecho
- el apoyo a la reforma del sector de la seguridad
- la promoción de la reconciliación nacional, teniendo en cuenta las preocupaciones y necesidades de la comunidad local.

En segundo lugar, por el cumplimiento de los **compromisos contraídos por Liberia en el Debate abierto sobre Mujer, Paz y Seguridad**, los pasados días 13 y 14 de octubre, publicados el 3 de noviembre. Entre ellos:

- lucha contra la violencia doméstica
- la participación plena e igualitaria de las mujeres en el proceso de revisión constitucional
- el acceso a la Justicia, especialmente en zonas rurales
- la creación de dependencias de género en todos los Ministerios
- Un Plan de Acción Nacional y otros compromisos financieros

Y, finalmente, por el desarrollo del **debate sobre el futuro de las Operaciones de Paz**, celebrado el pasado 20 de noviembre en el Consejo de Seguridad de NNUU, que aboga por:

- La conveniencia de dotarse de mandatos más claros y realistas
- el establecimiento de prioridades, como la defensa y promoción de los derechos humanos y la protección de civiles
- La formación de relaciones y alianzas -"partnerships"- con organizaciones regionales.

Todo ello son **condiciones indispensables** para prevenir los conflictos y consolidar una paz duradera en cualquier escenario de conflicto.

Se trata de **retos y desafíos** que a todos nos conciernen y es necesario que todos - mujeres y hombres/hombres y mujeres- trabajemos en la consecución de este logro, contribuyendo a generar una **conciencia social** que rechace la violencia contra las mujeres.

Para **España**, se trata de una **cuestión de Estado**, como subraya la Declaración institucional aprobada por el Consejo de Ministros el pasado 20 de noviembre, que afecta al **trabajo conjunto** de administraciones públicas, el poder judicial, la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, medios de comunicación, profesionales de todos los ámbitos, asociaciones especializadas y sociedad civil.

Para que así sea, sería deseable y conveniente que, en la Declaración que se adopte el año próximo, se considere también el **papel de la Alianza Atlántica** en la aplicación de la Resolución 1325 de NNUU y otras conexas y, por tanto, el papel de los hombres y las mujeres de uniforme, miembros de nuestras **Fuerzas Armadas**, que contribuyen a cumplir los mandatos de las organizaciones de las que España forma parte en lo que a la **Agenda MPS** se refiere.

En mi opinión, **no se trata solo de declaraciones ni de buenas intenciones**. Más bien, como resalta la Declaración, es preceptivo que cada uno de nosotros seamos responsables de cambiar la "*cultura de la desigualdad*" por una "*cultura de paz y seguridad*" en su dimensión integral. En este sentido, **toda la sociedad, junto con los poderes públicos**, debemos liderar el cambio hacia una sociedad libre de violencia contra la mujer, en la que se respeten sus **derechos iguales e inalienables**, que son, en realidad, de todos los miembros de la **familia humana**, como comienza la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada tal día como hoy de **1948**.

ⁱ Hay dos resoluciones muy importantes del CS de NNUU en relación a Liberia. La Res 2215, de 2 de abril de 2015, que establece el número de efectivos en 3.590, y la Res. 2239, de 17 de septiembre de 2015, que establece la reconfiguración de UNMIL en 1240 efectivos. Decide prorrogar el mandato hasta el 30 de septiembre de 2016.